

Fecha de aprobación: 29/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Educación Vocal y Práctica Coral  
(25611A4)**

<b>Grado</b>	Grado en Educación Primaria (Bilingüe)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Educación Musical	<b>Materia</b>	Educación Vocal y Práctica Coral				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Es conveniente tener conocimientos de lenguaje musical

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

La voz como medio de comunicación y expresión. Técnica vocal. Tipos de voces. La voz y sus recursos. La música vocal en la Educación Primaria. El lenguaje armónico en la práctica coral. El repertorio: de las canciones monofónicas a la polifonía. El canto individual y colectivo, con y sin acompañamiento instrumental. Creación de canciones. Técnicas básicas de dirección coral. Agrupaciones vocales: tipos, organización, dinamización y recursos. Producciones vocales, corales y mixtas

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG02 - Organizar y planificar el trabajo
- CG03 - Identificar, formular e investigar problemas
- CG04 - Examinar alternativas y tomar decisiones
- CG06 - Buscar, seleccionar, utilizar y presentar la información usando medios tecnológicos avanzados
- CG07 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
- CG11 - Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz
- CG13 - Investigar y seguir aprendiendo con autonomía
- CG14 - Innovar con creatividad
- CG17 - Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad



- de autosuperación y capacidad autocrítica
- CG21 - Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
  - CG22 - Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos
  - CG24 - Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo
  - CG27 - Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural
  - CG28 - Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa
  - CG33 - Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social
  - CG35 - Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CE03 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
- CE04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CE05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CE06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CE07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CE09 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
- CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Aprender a utilizar la voz propia, explorando sus posibilidades estéticas y educativas tanto de forma individual como en grupo
- Conocer las principales características de la voz infantil y adolescente, así como de los mecanismos que intervienen en la fonación
- Desarrollar las capacidades de percepción, expresión y análisis sensible a través de la voz
- Participar en actividades individuales y grupales reconociendo los papeles que en ellas se desarrollan y valorando su funcionalidad
- Aprender a escuchar individual y colectivamente, participando en el grupo
- Reconocimiento y reproducción de intervalos, escalas, acordes y melodías
- Conocer las distintas voces de las agrupaciones vocales y valorar las posibilidades sonoras y expresivas del coro
- Realizar actividades de interdisciplinariedad con otras áreas de conocimiento
- Conocer los principios básicos de la dirección coral y los criterios para la elección del repertorio

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### FISIOLOGÍA DE LA VOZ

1. La voz: concepto y cualidades
2. El mecanismo de la fonación
3. Clasificación de las voces: criterios

#### ASPECTOS GENERALES DE LA VOZ

1. La voz hablada y la voz cantada
2. Voz y salud
3. La voz en los docentes
4. La voz en los diferentes géneros musicales

#### CANTO Y TÉCNICA VOCAL

1. Técnica vocal
2. El trabajo vocal

#### PEDAGOGÍA DEL CANTO EN LA INFANCIA

1. La voz infantil
2. El canto en Educación Primaria
3. El coro escolar



4. El maestro como director de coro

5. Organización del coro escolar

## PRÁCTICO

### FISIOLOGÍA DE LA VOZ

1. Audiciones de diferentes tipos de voces

2. Visualización de videos sobre el mecanismo de la fonación

### ASPECTOS GENERALES DE LA VOZ

1. Ritmo y lenguaje

2. Relajación y emisión vocal

### CANTO Y TÉCNICA VOCAL

1. Entrenamiento vocal

2. Actividades de entonación

3. Práctica coral en diferentes agrupaciones

### PEDAGOGÍA DEL CANTO EN LA INFANCIA

1. Dirección coral

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. [BLASCO, V. \(2003\). Manual de técnica vocal. Ñaque.](#)
2. BUSCH, B. R. (1984). El director de coro. Gestos y metodología de la dirección. Real Musical.
3. BUSTOS SÁNCHEZ, I. (2003). La voz. La técnica y la expresión. Paidotribo.
4. ELORRIAGA, A. (2008). El sonido se comparte. Canto colectivo y educación musical. UAM Ediciones.
5. FERRER SERRA, J. S. (2000). Teoría y práctica del canto. Herder.
6. FIUZA, M. J. (2013). Educación vocal. Guía práctica. Pirámide.
7. GEISLER, U. & JOHANSSON, K. (2014). Choral Singing: Histories and Practices. Cambridge Scholars Publisher.
8. GIMENO PÉREZ, F. (2004). Didáctica de la Voz: Teoría y Práctica. Prodidac.
9. HARRISON, S. D. & O'BRYAN, J. (Eds.) (2014). Teaching singing in the 21st Century. Springer.
10. HOCH, M. (2014). A Dictionary for the Modern Singer. Rowman & Littlefield Publishers.
11. McCALLION, M. (1998). El libro de la voz. Urano.
12. SATALOFF, R. T. (Ed.) (2006). Vocal Health and Pedagogy: Science and Assessment. Plural Publishing.



13. \_\_\_\_\_. (2013). Choral Pedagogy (3rd ed.). Plural Publishing.
14. THURMAN, L. & WELCH, G. F. (Eds.) (2000). Bodymind and voice: Foundations of voice education. National Center for Voice and Speech.
15. TULON ARFELIS, C. (2005). Cantar y hablar: conocimientos generales de la voz. Técnica vocal. Paidotribo.
16. VILLAGAR, I. (2019). Cómo enseñar a cantar a niños y adolescentes. Fundamentos técnicos y pedagógicos de la voz cantada. Ma Non Troppo.
17. WELCH, G. E., HOWARD, D. M. & NIX, J. (2019). The Oxford Handbook of singing. Oxford University Press.
18. WILLIAMS, J. (2018). Teaching Singing to Children and Young Adults (2ª ed.). Compton Publishing.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. BUNCH, M. (2009). Dynamics of the Singing Voice. Springer.
2. BURNARD, P. & MURPHY, R. (Comps.) (2017). Enseñar música de forma creativa. Morata.
3. CAMPBELL, P., SCOTT-KASSNER, C. & KASSNER, K. (2006). The Singing Child. In Music in Childhood: From Preschool Through the Elementary Grades (pp. 66-100). Thomson Schirmer.
4. CENTENO MARTÍN, J. (2001). La conciencia corporal como eje fundamental en la educación vocal. Eufonía, 23, 7-18.
5. DEMOREST, S. M. (2001). Building Choral Excellence: Teaching Sight-Singing in the Choral Rehearsal. Oxford University Press.
6. ESCOLÁ BALAGUERÓ, F. (1989). Respiración y fonación. En Educación de la respiración. Pedagogía para el rendimiento físico y la fonación (pp. 69-98). Inde.
7. FIUZA, M. J. (2011). Una realidad olvidada: La salud vocal en educación Infantil y Primaria. Revista Galego-Portuguesa De Psicología E Educación, 19 (1), 27-40.
8. HALL, C. (2005). Gender and boys' singing in early childhood. British Journal of Music Education, 22 (1), 5-20. Recuperado a partir de: <https://www.mv.helsinki.fi/home/hruismak/materiaalipankki/33400593.pdf>
9. HEYNING, L. (2011). "I can't sing!" The concept of teacher confidence in singing and the use within their classroom. International Journal of Education & the Arts, 12 (13). Recuperado a partir de: <http://www.ijea.org/v12n13/v12n13.pdf>
10. LODES, H. (1990). Aprende a respirar. Integral.
11. LONEY, N. & ADAMS, M. (2018). Vocal Warm-Ups and Technical Exercises for Kids! Full Voice Music.
12. MOTA, N. (2018). El juego vocal en la educación infantil y primaria. Tabanque: Revista Pedagógica, 31. 59-78. <https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.59-78>
13. SHIROKIJ, I. (2001). Organización de los conjuntos vocales. Eufonía, 23, 19-29.
14. TAGG, B. (2013). Before the Singing: Structuring Children's Choirs for Success. Oxford University Press.
15. VEIGA LIZ, Mª P. (2004). Educación de la voz: anatomía, patologías y tratamiento. Ideas Propias.

## ENLACES RECOMENDADOS

### SOFTWARE PARA ENTRENAMIENTO VOCAL

Singing Synthesis Software: [www.vocaloid.com](http://www.vocaloid.com)

Function based voice synthesizer: [www.vocaltractlab.de](http://www.vocaltractlab.de)



Vocal training software: [www.singandsee.com](http://www.singandsee.com)

Software and hardware for singers, singing teachers: [www.vocevista.com](http://www.vocevista.com)

Voice recording program: [www.tolvan.com](http://www.tolvan.com)

### PÁGINAS WEB

AEDOM (Asociación Española de Documentación Musical): [www.aedom.org](http://www.aedom.org)

AIRS: Advancing Interdisciplinary Research in Singing: [www.airspace.ca](http://www.airspace.ca)

Association of Teachers of Singing: [www.aotos.co.uk](http://www.aotos.co.uk)

Bundesverband Deutscher Gesangspädagogen: [www.gesangspaedagogik.de](http://www.gesangspaedagogik.de)

Center for Voice Disorders: [www1.wfubmc.edu/voice](http://www1.wfubmc.edu/voice)

Division of Speech, Music and Hearing - KTH: [www.kth-se/divisionofspeech](http://www.kth-se/divisionofspeech)

International Federation for Choral Music. [www.ifcm.net](http://www.ifcm.net)

International Journal of Research in Choral Singing: [www.choralresearch.org](http://www.choralresearch.org)

International Society for Music Education: [www.isme.org](http://www.isme.org)

Journal of Singing: [www.nats.org/journal.html](http://www.nats.org/journal.html)

MUSICA (Biblioteca de música coral): [www.musicanet.org](http://www.musicanet.org)

National Center for Voice and Speech: [www.ncvs.org](http://www.ncvs.org)

The European Voice Teachers Association: [www.zeddap.club.fr/afpc/evta.html](http://www.zeddap.club.fr/afpc/evta.html)

The National Association for Music Education: [www.menc.org](http://www.menc.org)

The National Association of Teachers of Singing: [www.nats.org](http://www.nats.org)

The voice foundation: [www.voicefoundation.org](http://www.voicefoundation.org)

The VoiceCare Network: [www.csbsju.edu/VoiceCare](http://www.csbsju.edu/VoiceCare)

Vocal Process for Singing: [www.vocalprocess.co.uk](http://www.vocalprocess.co.uk)

Voice Centre STHLM: [www.voicecentre.se](http://www.voicecentre.se)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.





- MD03 – Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 – Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

De acuerdo al artículo 6 de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR (aprobada en sesión extraordinaria de gobierno de 20 de mayo de 2013), modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR nº 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR nº 83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016), y con las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017, se establece que la evaluación será **preferentemente continua**. Para ser considerado alumnado asistente y tener derecho a evaluación continua será necesaria la asistencia al menos al 80% de las clases (teóricas y prácticas) y cumplir el calendario de trabajo propuesto al inicio del semestre

#### 1.1. Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, ejercicios de interpretación y dirección musical
- Portafolios, informes, diarios

#### 1.2. Criterios de evaluación

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de las ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común
- Asistencia (a clase, seminarios, conferencias, conciertos, sesiones de grupo...), calidad de la participación en clase e implicación en la materia

#### 1.3. Actividades que integran la evaluación

- Trabajos de grupo (20%); Trabajos individuales (30%); Pruebas teóricas (30%); Pruebas prácticas (20%)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

#### 1. Actividades de evaluación:



Prueba teórica (25%) - Trabajos teórico-prácticos (35%) - Pruebas prácticas (40%)

## 2. Criterios de evaluación:

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra razón debidamente justificada, pueden optar a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, tal y como se establece en la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director/a del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación

## 1. Actividades de evaluación:

Prueba teórica (25%) - Trabajos teórico-prácticos (35%) - Pruebas prácticas (40%)

## 2. Criterios de evaluación:

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### PLAGIO ACADÉMICO

La detección del plagio académico será sancionada con el suspenso de la asignatura según lo especificado en el artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (publicada en el BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016, págs. 15-16):

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

INFORMACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS (APLICABLE A LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Y ÚNICA FINAL):







- Los estudiantes deberán contactar con la profesora al inicio del semestre para recibir instrucciones sobre la realización de los trabajos que integrarán la evaluación
- La entrega de los trabajos se podrá realizar hasta el día habilitado para el examen de la asignatura en el calendario que se publique en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación

